



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXI - Nº 113
CORDOBA, (R.A) MARTES 17 DE JUNIO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION PATROCINADORA
AYUDA HUÉRFANOS DISCAPACITADOS

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/7/2008 a las 20,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Informe de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea dentro de los plazos legales. 3) Consideración y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuenta, correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 30/6/2007. 4) Modificación de los Arts. 13, 15, 16, 21, 22, 23 y 24 a los efectos de reducir el número de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Renovación de autoridades. La Secretaria.

3 días - 14435 - 19/6/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE
JUECES SECRETARIOS Y
FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA
MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4/7/2008 a las 15,30 hs. en el domicilio de la Asociación, calle Santa Rosa 1447 1° Piso, Dpto. 11, ciudad de Córdoba, Orden del Día: 1) Considerar y aprobar memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. Fdo.: Dra. Graciela Pérez Contreras - Presidente. Dra. Lucia Ellese - Sec.

3 días - 14373 - 19/6/2008 - \$ 42.-

ACEROS SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convocase a Reunión de Socios que se realizará en la Empresa "Aceros Sociedad de Responsabilidad Limitada" en su sede social sita en Estados Unidos 2206, esq. Bernardo de Irigoyen, B° san Vicente de esta ciudad de Córdoba, el día 10/7/2008 a las 09,30 hs. En primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Modificación de la cláusula referida a la Administración del Contrato Social. Designación de socio gerente y plazo de mandato.

5 días - 14323 - 23/6/2008 - \$ 105.-

COMISION COOPERADORA DEL IPEM
N° 218 JUAN B. BOSIO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 7/7/2008 a las 14,00 hs. en el edificio de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado al 31/1/04, 31/1/05, 31/1/06, y 31/1/07. 3) Consideración y aprobación de la memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/1/04, 31/1/05, 31/1/06, 31/1/07 y 31/1/08. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas: a) Designación de 3 asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) Elección de presidente, prosecretario, tesorero, 2 vocales titulares por 2 años; c) Elección de vicepresidente, secretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 5 vocales suplentes por 1 año; d) Elección de 2 revisadores titulares y 1 miembro suplente por 1 año; e) Elección de 2 socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 14328 - 19/6/2008 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/6/2008 a las 17 hs. en la sede del Centro. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para que junto al presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado y evolución del patrimonio neto, notas, anexos, cuentas y gastos y recursos, e informes de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. La comisión Directiva.

3 días - 14375 - 19/6/2008 - s/c.

COLEGIO DE TRADUCTORES
PUBLICOS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 19/6/2008 a las 19,00 horas en la sede del Colegio, Belgrano 75 4° Piso. Orden del Día: 1) Elección de tres (3) Colegiados para dirigir la sesión y firmar actas conjuntamente con la presidente y el secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Fijar monto de la matrícula y cuota anual 2008. 4) Consideración y aprobación de memoria y balance del ejercicio 2007. 5)

Consideración y aprobación de presupuesto de gastos y recursos para 2008. Art. 15 del estatuto colegial vigente. El Secretario.

3 días - 14417 - 19/6/2008 - \$ 30.-

ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y
MEDIANOS EMPRESARIOS

Convocase a los socios de la Delegación Córdoba de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) para el día 24 de Junio de 2008, a las 20 hs. en la sede de Fraguero 1410 - B° Cofico, para realizar el Plenario Ordinario que tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta del Plenario con presidente y secretario. 2) Aprobación del estado de resultados al 31 de Mayo de 2008. 3) Elección de autoridades por finalización de mandato: se renuevan 6 (seis) miembros titulares con mandato por dos años y 2 (dos) miembros suplentes con mandato por dos años. A tal efecto finalizan el mandato los siguientes miembros titulares de comisión directiva: Hugo Aguirre, Jorge Alonso, Noemí Falco, José Merlo, Horacio Muñoz; como miembros suplentes: José María Ferrari y Humberto Spaccesi. 4) Elección de dos delegados al Plenario Nacional a realizarse en julio de 2008. 5) Fijación de la cuota social. Art. 7 Participación del Plenario todos los socios activos de la delegación. Art. 12 Podrán votar todos los socios activos que tengan por lo menos 3 meses de antigüedad y que se encuentren al día en el pago de sus cuotas. Art. 16 Podrán ser elegidos los socios mayores de edad, con una antigüedad mínima de dos años, con cuotas al día y que no se encuentran sancionados por la CD. Art. 17 Las listas de candidatos deberán ser presentadas en forma completa hasta el día 2 de junio de 2008, ante la comisión electoral y las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 6 de Junio de 2008. Art. 18 Las impugnaciones podrán ser efectuadas hasta 10 días antes de la fecha del Plenario. El Gerente.

N° 14415 - \$ 38.-

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE MATTALDI

MATTALDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/7/2008 a las 14 hs. en el local propio. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas

correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 31/12/2007. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Elección de prosecretario y tesorero por 3 años; b) Elección de 1 vocal titular para cumplimentar mandato por fallecimiento del actual; c) Elección de 1 vocal titular por 3 años; d) Elección de 1 vocal suplente por 3 años; e) Elección de 2 personas para el cargo de revisores de cuentas por 3 años; f) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. El Sec.

3 días - 14432 - 19/6/2008 - s/c.

COLECTIVIDAD ARMENIA DE
CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/7/2008 a las 21,00 hs. en la sede social de calle Armenia N° 2080. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causales por las que no se convocó en término la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/3/2008. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Renovación parcial de comisión directiva: deben renovarse los cargos de vicepresidente, secretario, un vocal titular todos por dos años y cinco vocales suplentes, por un año. 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas, compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes, todos por un año. 7) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea. El Sec.

8 días - 14414 - 26/6/2008 - \$ 168.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CA.PE.CAV. S.A.

Elección de Autoridades
Modificación de estatuto social

Por Acta de Asamblea Ordinaria -Extraordinaria Ratificativa-Rectificativa, de fecha 31 de Marzo de 2008, se ratificaron y rectificaron las siguientes Asambleas Generales Ordinarias celebradas en las siguientes fechas: 30-10-1998, 29-10-1999, 27-10-2000, 25-10-2001, 29-10-2002, 29-10-2003, 27-10-2004, 28-10-2005, 27-10-2006 y 26-10-2007; se reformó el art. 8vo. del Estatuto Social, el que quedó redactado como: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION - Artículo 8°: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de diez electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término a fin de llenar las vacantes que

se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550" y el artículo 4to. del Estatuto Social que establece el capital, aumentado por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, de fecha 31 de Octubre de 1997, inscripta en el Registro Público de Comercio, quedando redactado de la siguiente forma: "CAPITAL - ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos CIENTO SESENTA Y CINCO MIL UNO (\$165.001,00), representado por 165.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A", de UN Peso (\$1,00) valor nominal cada una, con derecho a CINCO (5) votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo otro aumento de Capital sólo podrá ser resuelto por Asamblea Extraordinaria. En todo aumento del Capital la Asamblea que lo haya decidido podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y si correspondiere las condiciones de su integración." Las acciones integradas conforme lo acreditan los balances correspondientes a los ejercicios de los años desde 1998 a 2007, fueron erróneamente emitidas por lo que se cancelaron las acciones vigentes y se emitieron nuevas acciones para poder subsanar dichos errores. Suscripción: Juan Alberto Cavalli: 102.301 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A", de \$1,00, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, Pablo José Cavalli: 13.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A", de \$1,00, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, Rodolfo Gustavo Cavalli: 13.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A", de \$1,00, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción y Marta Susana Cavalli: 36.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A", de \$1,00, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Por último se dejó sin efecto la A.G.O. celebrada el día 23-10-2007, en la cual se trató el balance cerrado el día 30-06-2007, elección de autoridades. En AGO de 25-10-2001, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente: Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente: Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; Directora Titular: Marta Susana Cavalli, D.N.I N° 11.579.490; y Director Suplente: Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Dpto. Río Segundo, de esta Pcia. de Cba., nacido el 21 de Junio de 1973, de 28 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nueva Córdoba, Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular: Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148, y Síndico Suplente: Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7. Ambos constituyeron domicilio especial en Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 29-10-2002, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente,

Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; Directora Titular, Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490; y Director Suplente, Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Dpto. Río Segundo, de esta Pcia. de Cba, nacido el 21 de Junio de 1973, de 29 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148, y Síndico Suplente, Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 29-10-2003, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente, Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; Directora Titular, Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490; y Director Suplente, Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Pcia. de Cba., nacido el 21 de Junio de 1973, de 30 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148 y Síndico Suplente, Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 27-10-2004, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente, Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; Directora Titular, Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490; y Director Suplente, Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba., nacido el 21 de Junio de 1973, de 31 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148 y Síndico Suplente, Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 28-10-2005, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente, Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; Directora Titular, Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490; y Director Suplente, Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba., nacido el 21 de Junio de 1973, de 32 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148 y Síndico Suplente, Cra.

Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 27-10-2006, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883, Vicepresidente, Diego Alberto Cavalli, D.N.I N° 21.612.794; como Directora Titular Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490; y Director Suplente Pablo José Cavalli, D.N.I. N° 23.513.003, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Dpto Río Segundo, Pcia. de Cba., nacido el 21 de Junio de 1973, de 33 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148 y Síndico Suplente, Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. En A.G.O. de 26-10-2007, fueron electos por un ejercicio: DIRECTORIO: Presidente, Juan Alberto Cavalli, L.E. N° 6.443.883; Vicepresidente, Pablo José Cavalli D.N.I. 23.513.003; Directora Titular, Marta Susana Cavalli, D.N.I. N° 11.579.490 y Director Suplente, Rodolfo Gustavo Cavalli D.N.I. 26.394.591, con domicilio real en calle Rafael Núñez y Boulevard Río Segundo de la Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de esta Provincia de Córdoba, nacido el 14 de Febrero de 1978, de 29 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y de nacionalidad argentina. Todos constituyeron domicilio especial en calle Rondeau N° 475, Barrio Nva. Cba., Cba. Capital. SINDICATURA: Síndico Titular, Dr. Aldo José Aicardi, L.E. N° 6.544.838, abogado, Matrícula N° 3-35148 y Síndico Suplente, Cra. Blanca Beatriz Beltramone, L.C. N° 4.290.920, Matrícula N° 10-01809-7, ambos constituyeron domicilio especial Gral. Paz N° 528, Ciudad de Laguna Larga, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Cba. N° 12906 - \$ 519

PREMED S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2008 se designaron nuevas autoridades, a saber: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Rene Aldo Conci, DNI 6.500.063, argentino, casado, mayor de edad, medico, con domicilio en calle Urquiza n° 358, Cba; Vicepresidente: José Ramón Cerviño, DNI 8.090.522, argentino, casado, mayor de edad, licenciado en filosofía, con domicilio en Av. Menéndez Pidal 3895 Cba; Vocales Titulares: Francisco Alberto Occhiuzzi, LE 7.196.965, argentino, casado, mayor de edad, medico, con domicilio en Av. Miguel Juárez 552, Jesús María, Augusto Miguel Chammas, DNI 11.061.462, argentino, casado, mayor de edad, medico, con domicilio en calle Justo Jose Urquiza n° 630, Villa Allende y Omar Pascual Tironi, LE 6.559.166, argentino, casado, mayor de edad, medico, con domicilio en calle San Juan 26, Bell Ville, todos ellos de la Provincia de Córdoba. DIRECTORES SUPLENTE: Raúl Humberto Pergolini, DNI 6.647.836, argentino, casado, mayor de edad, medico, MP 5516, con domicilio en calle 9 de julio 1097 de Justiniano Posse y Eduardo Felix Torlaschi, DNI 6.606.682, argentino, casado, mayor de edad,

medico, con domicilio en calle Buenos Aires n° 341, Gral Deheza, ambos de la Provincia de Córdoba. COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Cristian Ceballos, DNI 20.749.869, argentino, soltero, mayor de edad, contador público, MP 10-10632-, con domicilio en calle Aberdi 417, Oliva; Diógenes Adolfo Cortés Olmedo, DNI 22.773.813, argentino, casado, mayor de edad, de profesión abogado, MP 1-30275, con domicilio en Hipólito Irigoyen n° 67 8° "B" Córdoba; Javier Héctor Villarreal, DNI 21.754.013, argentino, casado, mayor de edad, contador público, M.P. 10-12032-9, con domicilio en calle Copina 2397, Córdoba. SINDICOS SUPLENTE: Javier Alejandro Prenna, DNI 25.834.913, argentino, soltero, mayor de edad, contador público, MP 10-11796-1, con domicilio en calle Bartolomé Mitre 195, Oliva; Felix Antonio Rossi, DNI 6.447.463, argentino, casado, mayor de edad, contador público, MP 10-02946-6, con domicilio en 25 de Mayo 434, Canals; José Luis Arnoletto, DNI 22.282.149, argentino casado, mayor de edad, contador público, MP 10-10220-0, con domicilio en calle Manuel Bustamante 2842, B° Cerro Chico, Córdoba, todos de esta Pcia. de Cba. DOMICILIO FIJADO ART. 256 L.S.: Todas las autoridades electas fijan domicilio en calle 9 de Julio 635, 5° Piso "A", Córdoba, Pcia. de Córdoba.

N° 13382 - \$ 119.-

LUIS y OSCAR GONZALEZ S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO DE FECHA 29/02/08 N° 2300

Se publica la profesión de los socios: LUIS ALBERTO GONZALEZ, comerciante; MARTHA ELENA ONTIVERO de GONZÁLEZ, comerciante; ALEJANDRA DE LA MERCED GONZALEZ, comerciante; y VICTORIA DEL ROSARIO GONZALEZ, comerciante.- La Carlota, de Junio de 2.008.- N° 13954 - \$ 35.-

IMYDIS S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución: 23/04/2008. Denominación: IMYDIS S.A. Accionistas: Sr. Daniel José GRIBOFF, DNI: 23.379.983, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido en Córdoba Capital, República Argentina el 11 de Diciembre de 1973, de 34 años de edad, domiciliado en calle Murcia N° 1985 de Barrio Maipú de la Ciudad de Córdoba Capital, República Argentina y la Sra. Maria Luciana CASELLA, DNI: 23.341.997, casada, argentina, de profesión comerciante, nacida en la ciudad de Gualguay, Provincia de Entre Ríos, República Argentina, el 28 de Noviembre de 1974, de 33 años de edad, domiciliada en calle Murcia N° 1985 B° Maipú, de la Ciudad de Córdoba, República Argentina. Domicilio y sede social: Rivadavia N° 85 - 5° piso - Oficina 4, Ciudad de Córdoba, Republica Argentina. Capital Social: \$ 15.000,00 representado por 150 acciones de \$ 100,00 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Capital Suscripto: \$ 15.000,00, suscripto e integrado según las siguientes proporciones: el Sr. Daniel GRIBOFF suscribe la cantidad de 120 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 12.000,00 y la Sra. Maria Luciana CÁCERES, suscribe la cantidad de 30 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 3.000,00. Primer Directorio: Presidente: Sr. Daniel José Griboff; Directora Suplente: Sra. Maria Luciana Casella. La

Sociedad prescinde de la sindicatura. Duración 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a la ACTIVIDAD DE COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES MUEBLES, y todo tipo de productos accesorios a los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Realizar operaciones comerciales, industriales y de servicios, accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 8.) Administrar fondos fiduciarios conforme la ley 24.441 y modif. 9.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades a realizar requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente, tomando la sociedad a su cargo la contratación del profesional requerido y, en los casos que se requiera, se deberá poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede

designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura deberá obligatoriamente, elegir uno o más directores suplentes. Representación y uso de la firma social: Presidente. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 14006 - \$ 223.-

WORLD RACING S.A.

Disolución y Liquidación

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 12/03/2008, convocada por Acta de Directorio N° 7 del 26/02/2008 se resolvió: disolver, de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social e inc. 1 del art. 94 de la Ley 19.550, la sociedad WORLD RACING S.A., con domicilio en calle La Falda 5026 de la ciudad de Córdoba, Personería Jurídica otorgada por Res. N° 180/2007 B del 26/02/2007, inscrita en el RPC bajo Mat. N° 6544 - A. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. decimosexto del Estatuto Social y atento no existir pasivo ni activo pendiente de realización, la liquidación de la Sociedad fue realizada en el mismo acto de la Asamblea, distribuyéndose los activos, en proporción a la cantidad de acciones suscriptas entre las accionistas Susana Patricia Ledo y María de los Ángeles Stagnaro.

N° 14012 - \$ 39

CEREALES LAS JUNTURAS S.A

EDICTO AMPLIATORIO

En edicto n° 11819 de constitución de la sociedad "CEREALES LAS JUNTURAS S.A", publicado con fecha 22/05/2008, faltó consignar los siguientes datos de los directores de la sociedad: 1) IGLESIAS Marcelo Fabián D.N.I 20.572.062 Casado, de profesión comerciante, nacido el día 04/05/1969, de nacionalidad Argentino, con domicilio en calle Jose Maria Paz 342, localidad de Las Junturas, Provincia de Córdoba y, 2) IGLESIAS Pablo Danilo D.N.I 23.097.085 Soltero, de profesión comerciante, nacido el 05/10/1973, de nacionalidad Argentino, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 630, localidad de Las Junturas, provincia de Córdoba.-

N° 14353 - \$ 35.-

XST 25 S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución: 28/03/2008. Denominación: XST 25 S.A... Accionistas: Sra. Irma Estela González, DNI: 6.397.614, argentina, soltera, de profesión Comerciante, nacida en Córdoba Capital, República Argentina el 13 de Julio de 1950, de 57 años de edad, domiciliada en calle Auquinco N° 8020 de Barrio Cerro Norte de la Ciudad de Córdoba Capital, República Argentina, y la Sra. Marina Gisela Gigena, DNI: 29.749.620, casada, argentina, de profesión Comerciante, nacida en Córdoba Capital, República Argentina, el 31 de Diciembre de 1982, de 25 años de edad, domiciliada en Manzana 2, Lote 13 de la Ciudad de Córdoba, República Argentina. Domicilio y

sede social: Auquinco N° 8020, Barrio Cerro Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Capital Social: \$ 15.000,00 representado por 150 acciones de \$ 100,00 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Capital Suscripto: \$ 15.000,00, suscripto e integrado según las siguiente proporciones: la Sra. Irma Estela González suscribe la cantidad de 75 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 7.500,00 y la Sra. Marina Gisela Gigena, suscribe la cantidad de 75 acciones, lo que importa una cantidad de \$ 7.500,00. Primer Directorio: Presidente: Sra. Irma Estela González; Directora Suplente: Sra. Marina Gisela Gigena. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Duración 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a la INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA, con las siguientes actividades: 1) Comercialización, venta, compra, alquiler, leasing y arrendamiento de equipos (hardware) de computación. 2) Comercialización, venta, compra, alquiler, leasing y arrendamiento de insumos de computación. 3) Brindar el servicio de asesoramiento y capacitación en hardware, software y sistemas de información, transferencia de información, canales y redes de comunicación informática, creados o a crearse. 4) Desarrollo y/o comercialización de software y/o sistemas electrónicos de información para el procesamiento y/o transferencia de datos y/o cualquier tipo de información, a través de los siguientes procedimientos: a) Brindar el servicio de procesamiento y transferencia de información mediante cualquier medio idóneo creado o a crearse; b) Desarrollar, administrar, organizar y/o comercializar el software y/o sistemas para todo tipo de actividades, en tecnologías creadas o a crearse; c) Planificación, desarrollo, implementación, promoción, representación, administración, comercialización, mantenimiento y/o locación de canales y/o redes de comunicación informática creadas o a crearse; d) Representación, comercialización, importación, exportación, alquiler y/o leasing al por mayor o por menor de productos, insumos y/o partes de equipos de computación (hardware), implementación y/o desarrollo de software, centrales y/o equipos para canales y/o redes de comunicación informática y en los sistemas de transferencia electrónica de información, creados o a crearse. 5) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. 6) Realizar también las actividades de publicidad, a través de distintos medios de comunicación, y de servicios requeridas para cumplir con el objeto principal. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura deberá obligatoriamente, elegir uno o más directores suplentes. Representación y uso de la firma social: Presidente. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone

el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 14007 - \$ 175.-

CEIBO S.R.L.

Constitución de Sociedad

por contrato y Acta ambos de fecha 25/03/2008, suscriptos el 28/03/2008, AVENTUROSO RUBEN ANTONIO, Soltero, con domicilio real y especial en calle Mercedes de San Martín N° 2743, Dto. 1, Barrio Parque Chacabuco, de esta ciudad de Córdoba, Capital, de 42 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 17.386.248 y FEDERICO NELIDA NIEVES DEL VALLE, Casada, con domicilio real y especial en calle Coronato Paz N° 7658, B° Quintas de Arguello, de esta ciudad de Córdoba, Capital, de 36 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 22.162.450. Denominación: CEIBO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: calle Mercedes de San Martín N° 2743, Dto. 1, B° Parque Chacabuco, Córdoba. Objeto: SERVICIOS DE LIMPIEZA: a) Tareas de limpieza, mantenimiento y lavado. Comercialización de productos y maquinarias afines: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. b) Limpieza de conductos pluviales y cloacales y de veredas y espacios verdes: 1) Limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general; 2) alquiler de camiones, máquinas y equipos pluviales; 3) mantenimiento y poda de espacios verdes, jardines 4) recolección de residuos domiciliarios e industriales; barrido manual y mecánico; lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales. c) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Duración: cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro correspondiente. Capital Social: \$ 13.000, formado por 1.300 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: El Sr. Aventuroso Rubén Antonio, suscribe Seiscientos Cincuenta (650) cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una, por un total de Pesos Seis Mil Quinientos (\$6.500), lo que equivale a un 50% del Capital Social; y la Sra. Federico Néilda Nieves del Valle, suscribe Seiscientos Cincuenta (650) cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una, por un total de Pesos Seis Mil Quinientos (\$6.500), lo que equivale a un

50% del Capital Social. La integración se realiza en efectivo; integrando los socios en este acto el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años a contar del día de la fecha. Representación Legal: a cargo del Sr. Aventuroso Rubén Antonio quien ejercerá el cargo de Socio Gerente por el termino de duración de la Sociedad. Como excepción a la presente cláusula, le esta prohibido comprometer a la Sociedad en prestaciones a titulo gratuito, garantías o avales a terceros, sino es bajo el asentimiento expreso de los demás socios. La Sociedad no podrá actuar como garante o fiadora de socios o de terceros, les queda prohibido a los socios comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. En la Ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de Abril de 2008. Of. 2/5/2008.

Nº 14018 - \$ 199.-

MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Designación de Directorio

Por Asamblea Ordinaria del 29 de Febrero de 2008, Nº 65, se aprobó la designación de Directores y Síndicos todos por un ejercicio - Directorio: Presidente Dr. José María Bautista ALUSTIZA, L.E. Nº 6.557.351; Vicepresidente: Dr. Sebastián ALUSTIZA D.N.I. Nº 23.674.650; Director Secretario: Sra. María del Carmen MASCIANGELO de DECCA, L.C. Nº 5.153.480; Directores Titulares: Ing. Gregorio Carlos Alberto FISCHER, D.N.I. Nº 14.934.415, Cra. María Fernanda ALBANO D.N.I. Nº 20.398.405 y Dr. Marcelo Daniel SERALE, D.N.I. Nº 16.884.128 - Directores Suplentes: Señor René Bonifacio SERALE, D.N.I. 6.532.462, Sra. Adriana Beatriz SERALE de FISCHER, D.N.I. Nº 16.169.802 - Sindicatura: Síndico Titular: Cra. Patricia Mariel TERRE, D.N.I. 16.805.677, Matrícula Nº 8774 y Síndico Suplente Cr. Adrián Marcelo REGIS, D.N.I. Nº 17.514.686, Matrícula Nº 9925, Depto. Sociedades por Acciones Córdoba.

Nº 14180 - \$ 35.-

VENTAS

GARCIA NESTOR RICARDO DNI 22.880.433 con domicilio Palestina 19 Piso 2 Dpto. 'A' ciudad de Córdoba, transfiere el fondo de Comercio de Polarizado de vidrios de automóviles-casas y venta de accesorios para automotores 'SOLAR GLASS', sito en Boulevard Las Heras 823 ciudad de Córdoba, a RAMIREZ CESAR ARIEL, DNI Nº 25.717.680 domiciliado en México 1132 de Barrio Pueyrredón ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones de Ley: Deán Funes Nro. 381 1º Piso - Of. 25 de esta ciudad de Córdoba.

5 días - 13837 - 23/6/2008 - \$ 20.-